



**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DEL COLEGIO CORAZONISTA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ- ASPACOR
Circular del 13 de noviembre de 2020**

ELECCION JUNTA DIRECTIVA 2021-2022

Apreciados Padres de Familia asociados, los saludamos cordialmente:

La Junta Directiva y la Rectoría del Colegio, de acuerdo con los Estatutos vigentes de la Asociación de Padres de Familia Colegio Corazonista de Santafé de Bogotá D.C, - Aspacor, y aplicando el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 les convocan para la elección de nuevos miembros de la Junta Directiva para la vigencia del 2021-2022

CRONOGRAMA DE ELECCIONES.

Noviembre 18.- Entrega de la circular convocatoria y del anexo (HOJA DE VIDA), para inscripción de los padres de familia que deseen postularse como candidatos de Junta Directiva para el periodo 2021- 2022.

Noviembre 25.- Fecha límite para recibir postulaciones de los candidatos a las 12:00 m. en la oficina 203 de la Asociación de Padres de Familia o en el correo asopadres@corazonistabogota.edu.co.

Noviembre 26.- Revisión de las Hojas de Vida de los postulados a candidatos, por el Consejo Directivo del colegio y el representante del PEICOR (Jorge Rivera) para establecer si cumplen con las condiciones para ser incluidos en la lista de candidatos para conformar la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Corazonista de Santafé de Bogotá D.C - ASPACOR.

Noviembre 27.- Envió de manera virtual los Tarjetones Electorales a las familias que tienen derecho a voto (Condición: haber pagado la cuota de afiliación de ASPACOR 2020).

Noviembre 30- Fecha límite de envío de Tarjetones, en forma individual y secreta de manera virtual por medio del correo de sus hijos, al correo asopadres@corazonistabogota.edu.co. Una vez acumulados los votos, se contarán con dos representantes de 11°, en presencia del representante de profesores, el representante de Peicor y la revisora Fiscal de ASPACOR, y se procederá al escrutinio, según se establece en el Artículo 39 de los Estatutos de la Asociación.

Proclamación de nuevos miembros **Ad-honoren** de la Junta Directiva, para la vigencia del 2021- 2022.

CONDICIONES PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO CORAZONISTA DE BOGOTA ASPACOR. - (Según el Artículo 16 de los estatutos de la Asociación de Padres de Familia y el capítulo 8 numeral 5 del PEICOR),

Los padres de familia que deseen postularse como candidatos a la Junta Directiva de la Asociación, deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Ser padres o madres, de alumnos matriculados con dos o más años de antigüedad en el Colegio Corazonista de Bogotá.
2. Ser miembro de la Asociación de Padres de Familia, habiendo pagado la cuota de afiliación en el presente año 2020.
3. Estar al día con sus obligaciones pecuniarias o de otra índole con Aspacor y el colegio.
- 4.. Padres de familia de reconocida idoneidad moral, ética y cumplimiento en sus compromisos, para desempeñarse en el cargo
5. Sus hijos, en los dos años anteriores, no hayan obtenido “**INSUFICIENTE**” en disciplina o comportamiento general, ni hayan perdido alguno de los dos cursos anteriores.
6. Disponer de tiempo para las reuniones y actividades propias de su cargo y una alta dosis de buena voluntad, liderazgo y de buen trabajo en equipo, generosidad prudencia y grandes deseos de servir y colaborar con la Comunidad Educativa Corazonista sin intereses egoístas o de figuraciones personales. Esta gestión **es Ad-honoren**.

REVISORIA FISCAL: Todos los anteriores y Tarjeta de profesional de contador Público.

CONDICIONES PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA

REGISTRO DE CANDIDATOS.

Los padres de familia que se consideren habilitados pueden postularse, llenando los datos solicitados en la Hoja de Vida adjunta y enviarla desde el correo de sus hijos a: asopadres@corazonistabogota.edu.co a más tardar el 25 de noviembre. El Consejo Directivo, apoyado por el representante del PEICOR o Departamento de Psicología, revisará las condiciones de los postulantes y organizará el Tarjetón Electoral para continuar con el debido proceso.

Agradecemos hacer una lectura a conciencia de ésta circular en general con sus anexos y participar con gran entusiasmo y recuerden que estos cargos son Ad-Honoren.

Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO.

JAVIER GONZALEZ C.
Presidente de la Junta Directiva- ASPACOR

HNO. FRANCISCO JAVIER IBAÑEZ.
RECTOR- Presidente del Consejo Directivo



**JUNTA DIRECTIVA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
COLEGIO CORAZONISTA, BOGOTA D.C -ASPACOR**

REGISTRO DE PRECANDIDATOS PARA JUNTA DIRECTIVA, 2021-2022
Enviar al correo: asopadres@corazonistabogota.edu.co

HOJA DE VIDA

NOMBRE:	
Identificación	Fecha de expedición de la CC:
Lugar y fecha de nacimiento	Actividad laboral
Dirección Residencia	Teléfono fijo
Correo electrónico	Celular
Nombre y curso de los hijos	Curso

PERFIL PARA EL CARGO: recuerde, lo más importante es el deseo de servir sin intereses personales.

¿Dispone de tiempo para reuniones y atender actividades propias de la operación de ASPACOR?
¿Porque desea ser miembro de la Junta Directiva ASPACOR?
¿Se considera con liderazgo y capacidad de trabajo en equipo sin deseo de figuración personal?
¿Cuántas familias considera usted, puede vincular a la Asociación durante su gestión?
¿Está de acuerdo con ser asociado de ASPACOR y participar de sus beneficios con los que no lo son?
¿Está usted interesado en llevar a cabo contrataciones con Aspacor o con el Colegio?
¿En la actualidad mantiene deudas con el Colegio o con Aspacor?
¿Desde su punto de vista, relacione los proyectos de la comunidad corazonista que usted considera deberían ser liderados por ASPACOR?
¿Brevemente presente un proyecto que usted considere, ayudará a fortalecer la solidaridad y equidad de los asociados con toda la comunidad?
¿Como cree que pueda lograrlo?

Firma:
Nombre
CC:

Revisado PEICOR Jorge Rivera

Revisado Rectoría Hno. Francisco Javier Ibáñez